



La agencia "United Press" comunica, de fuente vaticana, la proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen para el día 8 de diciembre de 1950

Se realiza la ceremonia del reconocimiento de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro

Autorización papal para celebrar misa a media noche a fin de este año

NUEVA YORK, 15.—De fuente vaticana se dice en Roma, comunica la agencia United Press, que el Papa Pío XII ha decidido proclamar el 8 de diciembre de 1950 el dogma de la Asunción corporea de la Virgen María al cielo. «Todas las encuestas se han completado por los teólogos, y junto con la documentación completa de las investigaciones realizadas durante años su resultado ha sido sometido al Papa, que definitivamente ha decidido la proclamación del dogma para fines de 1950», dice la información, y añade que el Padre Santo había confiado en poder proclamarlo el 15 de agosto, pero que la necesidad de completar ciertos arreglos lo hace imposible.

En 8 de diciembre de 1854 fué proclamado por Pío XI el dogma de la Inmaculada Concepción, y el último dogma proclamado ha sido el de la infalibilidad del Papa, en 1870.—EFE.

Reconocimiento de la Puerta Santa del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 15.—Con el ceremonial y solemnidad acostumbrados se procedió ayer tarde al reconocimiento de la Puerta Santa de la basílica Vaticana, por donde el Sumo Pontífice entrará el día de Nochebuena e inaugurará el Año Santo.

El reconocimiento fué efectuado por el maestro de cámara, en funciones de mayordomo, a quien acompañaban el prefecto de ceremonias pontificias, monseñor Dante, y el secretario de la Comisión encargada del cuidado de la basílica de San Pedro. En la capilla del Santísimo Sacramento de la basílica se formó el cortejo, que tras una breve oración, se trasladó hasta el lugar donde se encuentra la Puerta Santa.

El cofre de Pío XI

Inmediatamente después los obreros albañiles de la fábrica de San Pedro abrieron la sólida puerta, tras la cual se encuentra la lámpada que cubre el cofre que fué colocado por Su Santidad el Papa Pío XI, de feliz memoria, en recuerdo de la clausura del Año Santo de 1924.

En el interior de este cofre figuran una caja de laca con la relación de los ladrillos puestos dentro de la Puerta Santa, así como una urna que lleva grabado el escudo de Pío XI y que contiene una bolsa con tres medallas de oro, 24 de plata y 24 de bronce.

El cofre fué trasladado a la sala capitular de la basílica, donde, una vez depositado, se sacó el pergamino en el que fué extendida el acta de clausura de la Puerta Santa en 1924 y las medallas conmemorativas de oro, plata y bron-

ce. También de esta ceremonia fué extendida la correspondiente acta. El cofre fué entregado más tarde al Santo Padre.

La Puerta Santa ha quedado en condiciones para la solemne ceremonia de Nochebuena, en la que el Sumo Pontífice la derribará con un martillo de oro, plata y marfil y entrará por ella al interior de la basílica, con lo que quedará inaugurado el Año Santo.

Artística puerta de bronce para el Año Jubilar

En la mañana del miércoles llegó al Vaticano la puerta de bronce, obra del escultor Consorti, que habrá de ser adosada a la Puerta Santa durante el Año Jubilar, en sustitución de la vieja puerta de madera usada hasta ahora. Las dos hojas de la puerta van adornadas con 16 paneles labrados, ocho por cada lado, encuadrados en un marco de bronce con pequeños escudos, en los que aparecen las armas de los Papas que han convocado un año jubilar, empezando por Bonifacio VIII

La puerta ha sido fundida por el florentino Marinelli, que, con sus colaboradores, ha realizado el trabajo en quince meses. Mide 2,14 por 3,65 metros. Después de la clausura del Año Santo, esta puerta de bronce será colocada en la parte inferior de la Puerta Santa.—EFE.

Comunicado del Gobierno jordano

AMMAN, 15.—En relación con la visita de los Santos Lugares por los peregrinos que desean hacerlo durante el Año Santo, el Gobierno del reino hachemita del Jordán ha hecho público un comunicado en el que se dice que el Gobierno del Jordán «acoge a todos los miembros de las comunidades cristianas que tienen la intención de visitar los Santos Lugares, siempre que entren en el país por los territorios árabes o aterricen en el aeródromo de Kalandia. Aquellos otros peregrinos que entrasen en el país por otras rutas distintas de las mencionadas, se les permitirá la entrada con el fin de habilitarles para el cumplimiento de sus obligaciones religiosas. Sin embargo, en atención a las consideraciones militares, el regreso de tales peregrinos no podrá ser permitido a no ser a través de países árabes».—EFE.

Se autoriza misa de gallo en la medianoche de fin de año

CIUDAD DEL VATICANO, 15.—En la audiencia concedida el día 12 de los corrientes al cardenal Masella, prefecto de la Congregación de Sacramentos, el Santo Padre se dignó conceder a los ordinarios la facultad de que se pueda celebrar en cada una de las iglesias de las respectivas diócesis

—catedral, colegiata, convento parroquia, así como las principales iglesias y oratorios, con excepción de los oratorios privados—una santa misa en la medianoche entre la terminación de 1949 y el comienzo de 1950. Durante la celebración de la misa e inmediatamente después los fieles debidamente preparados podrán comulgar, siempre que estén en ayunas desde la citada medianoche por un espacio de por lo menos dos horas, contando el tiempo empleado en el desarrollo del divino sacrificio. Además deberán elevar oraciones a Dios y a la Virgen por las intenciones y votos de Su Santidad.

Esta concesión especialísima del Santo Padre se da para conseguir la bondad de Dios misericordioso sobre todos los fieles y para impetrar, por la penitencia en forma debida, la santificación, que son los fines para los que ha sido convocado el Año Santo Jubilar.—EFE.

Cambio de actitud de NORTEAMERICA con respecto a ESPAÑA

Aprobación del ingreso de nuestra nación en la F. A. O.

WASHINGTON, 15.—El secretario de Estado, Acheson, ha dicho en una conferencia de Prensa, que él creía que se podría tratar del ingreso de España en las organizaciones técnicas de las Naciones Unidas.

Este comentario figuraba en su respuesta dada en la conferencia de Prensa a la pregunta de si tenía algo nuevo que decir en relación con el envío de embajadores a España. Dijo que si se tomara una medida de esta índole podría haber acontecimientos en ambas partes, entre España y sus vecinos occidentales.

Acheson añadió que, en su opinión, la cuestión del ingreso de España podría haberse planteado en una reciente reunión de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas en Washington, pero que ese organismo no llegó a una decisión sobre la cuestión.

Acheson dijo que los Estados Unidos estaban dispuestos a aprobar el ingreso de España en la F. A. O.—EFE.

«Una actitud flexible en la Secretaría de Estado»

LAKE SUCCESS, 15.—Las declaraciones formuladas en Washington por el secretario de Estado, en el sentido de que, en su opinión, podría considerarse la admisión de España como miembro efectivo de las organizaciones técnicas de las Naciones Unidas, ha sido recogida en los círculos diplomáticos de la O. N. U. con el mayor interés.

La declaración de Acheson refleja la posición tomada por el dele-

gado americano hace dos semanas en el Comité que discutió el ingreso de países no miembros de la O. N. U. en la convención contra el genocidio. Como se sabe, la declaración del delegado americano fué favorable a la firma de España en la Convención y con este motivo se insistió aquí reiteradamente en que la posición general del Departamento de Estado se doblegaría gradualmente en cuanto a las relaciones diplomáticas entre Washington y Madrid.

Acto de clausura Fué presidido en la noche de

Acheson habló ayer de España después de declarar que el Gobierno americano renovaba sus relaciones diplomáticas con el Panamá, interrumpidas desde el momento en que tomó el Poder el nuevo presidente Arnulfo Arias. «Este hecho, sumado a la deficiente situación en que el régimen comunista de China está colocando al Departamento de Estado, inclina a los diplomáticos mejor informados de Lake Success a estimar una actitud flexible en la Secretaría de Estado para el futuro próximo, probablemente basada en realidades políticas más que en fórmulas teóricas. Por otra parte, se insiste hoy aquí en que la Secretaría de Estado reconozca la opinión de los senadores y representantes norteamericanos que han visitado España en los últimos meses y su convicción casi unánime de que España no puede quedar al margen del movimiento occidental europeo, pesará mucho en la legislación que se abre en enero y en la actitud subsiguiente de los órganos ejecutivos del Gobierno.—EFE.

Clausura de la Asamblea Catequística Diocesana

El excelentísimo señor Obispo dirige su paternal palabra al público que llenaba el salón del teatro de la Casa Social Católica

Se duele profundamente de la falta de cooperación de muchos padres a la acción cristianizadora de sacerdotes y maestros

Ha terminado esta asamblea tan trascendental para la vida cristiana de la diócesis de Santa Teresa y San Segundo. Afortunadamente los elementos directores de la misma no han faltado a ella. Sacerdotes de la capital y de fuera de la misma, seminaristas, representantes de colegios privados (seculares y religiosos) maestros y maestras nacionales con sus dignos inspectores y algunos padres de familia. Día por día hemos adelantado los programas y los oradores. Por la que pudieramos llamar tribuna de propagandistas han desfilado don Jesús Jiménez, director del Secretariado Catequístico; don Eugenio Labrador, párroco de Hoyo de Pinares; don Celestino Minguela, inspector jefe de Primera Enseñanza, señorita María Antonia Ruiz Gutiérrez, inspectora de Educación Primaria y don Antonio Curiel Montero, párroco de Santibáñez de Béjar. Todos ellos han realizado una labor verdaderamente meritoria.

ayer por el excelentísimo señor Obispo a quien acompañaban los M. I. señores deán y arcipreste de la Catedral, inspector jefe de Primera Enseñanza y varios señores sacerdotes.

El acto se inició con una brillante disertación del muy ilustre señor rector del Seminario sobre la formación de las juventudes de ambos sexos, que fué aplaudidísima por la concurrencia que llenaba el teatro.

Después se dió lectura y aprobación de las conclusiones, muy bien seleccionadas e importantes.

Habla el señor Obispo

El doctor Moro Briz desde su sitial y en tono familiar puso fin a esta Asamblea con las siguientes palabras que fueron escuchadas con religioso silencio.

«Doy gracias a Dios por habernos dado ocasión y ayuda para la realización de esta Asamblea Catequística cuya necesidad se ha puesto bien de manifiesto en las importantes ponencias que hemos tenido el gusto de oír en estos días. La exposición catequística ha sido su complemento. Todos los oradores han coincidido plenamente en una cosa harto desagradable y patente. No falla la mayoría de los padres—elemento primordial de la educación—en eso de cooperar a la acción cristianizadora de los hijos. Desgraciadamente (cuando decía estas palabras nuestro amado Prelado su voz adquiría tonalidades de vivo sentimiento y condena-

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICO NACIONAL

Ayer, una masa de aire húmedo y caliente ha entrado por el Noroeste, produciendo precipitaciones de alguna importancia en Galicia, cuenca del Duero y Cantabria. La mayor cantidad de agua recogida corresponde, hasta las diecinueve horas, a Santander con 27 litros por metro cuadrado, y siguiéndole en importancia Vigo y Bilbao, con 16, y Santiago con 13 litros. Nevó en Villafraña, Soria y Navacerrada. El temporal de la costa de Levante se ha desplazado hacia el Noroeste, perdiendo intensidad y produciendo débiles precipitaciones en algunos puntos del Pirineo Oriental. En el Suroeste, el tiempo ha sido bueno. Ha aumentado la temperatura.

Tiempo probable: La masa de aire húmeda proseguirá hacia el Suroeste y producirá abundante nubosidad y lluvias, que sólo tendrán alguna importancia en el Pirineo Oriental y cuenca baja del Ebro; chubascos en Galicia, Cantabria y cuenca del Duero. Empeoramiento progresivo en el golfo de Cádiz y regiones adyacentes.»

Campaña de Navidad 1949

Todos proclamamos, a voz en grito, nuestra fidelidad inmovible y nuestra caballerosa lealtad; pero con cierto escándalo farisáico, con sus ribetes de egoísta comodidad, cuando se trata de responder con hechos reales y tangibles, con esfuerzo personal y casi sacrificio, que demuestre la seguridad de nuestras repetidas palabras, tratamos ambigüamente de producir oposiciones entre la justicia y la caridad, de sembrar discordia entre estas dos virtudes en nuestros descansados comentarios de café...

Abulenses III

Está en plena madurez la «Campaña de Navidad en favor de los humildes» y esta campaña ha sido iniciada, dirigida y orientada por nuestro excelentísimo señores Obispo y Gobernador civil de la provincia.

Cooperad a la «Campaña de Navidad en favor de los humildes».

Revelaciones de los campos soviéticos

Los horrores de los campos de concentración

Evasiones, muertes, suicidios

Los campos de concentración de la zona soviética en Alemania son una continuación, no mitiga da del sistema carcelario de Moscú. Mucho es lo que sabe de ellos procedente de fuentes que merecen crédito.

Las primeras víctimas arrojadas a estos campos fueron los social-demócratas de la zona oriental, por haberse opuesto a la fusión de su partido con los comunistas. Su número pronto había de acrecentarse con miembros de otros partidos no comunistas y con una heterogénea colección de hombres de negocios, periodistas y estudiantes, acusados de sustentar opiniones inaceptables para las Autoridades soviéticas.

Como ejemplos de condenas recaídas sobre estudiantes puede citarse la de diez años por escribir cartas a la Zona occidental describiendo los métodos soviéticos, y la de veinticinco años por supuestas actividades antisoviéticas. Existen casos comprobados de personas que tras haber sido absueltas por Tribunales Militares soviéticos se les retuvo en campos de concentración hasta que murieron. En estos presidios hay crecido número de mujeres y niños. Algunos niños han nacido allí.

La edad de los detenidos e internados oscila entre los doce y los ochenta años y más. Las condiciones de vida en estos campamentos, según aseveraciones de ex presos, no son mejores, siendo acaso peores, que las que predominaban en campos ya tristemente célebres antes de la guerra.

La insuficiencia de las raciones alimenticias, la escasez de combustible, de indumentaria y de ropa de cama, juntamente con desastrosas condiciones sanitarias, es cosa corriente en estos lugares, donde la tuberculosis es dueña y señora. El promedio de mortalidad es de un cincuenta por ciento. Aparte de las penalidades físicas, los efectos psicológicos del confinamiento con forzada inactividad y sin contacto alguno con el mundo exterior, son tales que la desesperación llega a provocar muchos suicidios entre los internados.

La población de los campos de concentración se reduce continuamente a causa de los fallecimientos y de las deportaciones para trabajos forzados en Rusia. Las autoridades soviéticas mantienen en secreto las estadísticas de muertes, deportaciones, etcétera, pero las siguientes cifras, correspondientes a Sachsenhausen —este campamento y los de Buchenwald y Brutzen se siguen utilizando plenamente—, se consideran aproximadamente exactas y cabe aceptarlas como representativas de la situación general en los diversos campamentos.

Desde 1945 han pasado por Sachsenhausen unas 50.000 personas. De estas murieron unas veintiseis mil; fueron deportadas a la U. R. S. S., 9.000, habiendo sido

puestas en libertad unos pocos millares. Se cree que en los últimos cuatro años y medio han pasado por los campos de concentración soviéticos un total de casi 300.000 personas.

Según datos recogidos por las organizaciones de refugiados en Austria y Alemania Occidental, desde que se acabó la guerra han huido de los países bajo el control soviético más de 1.500.000 refugiados políticos. Las autoridades austríacas afirman que todos los meses se internan en la Baja Austria de 1.000 a 2.000 personas procedentes de Yugoslavia. A la Alemania Occidental llegan todas las semanas unos 500 refugiados políticos.

Desde Becedillas

Cercano a las vegas que riega el Corneja se halla la pacífica y casi ignorada aldea de Becedillas, pequeño y pintoresco poblado, de incansables labradores que constantemente riegan la madre tierra con el sudor de su frente para obtener el cotidiano pedazo de pan.

Es este pueblecillo el que ha despertado en mi alma grandes emociones al presenciar el homenaje que sus moradores rendían a su excelsa Patrona.

Un alegre voltear de campanas pone en la tarde del sábado en alegre conmoción al vecindario. La sencilla gente acude presurosa al divino llamamiento. La iglesia parroquial se llena, se oyen murmullos de oraciones por doquier, y por fin, al sonido arrullador de las típicas dulzainas, comienza la procesión, en la que marchan primero los niños y niñas formados en dos filas y después el pueblo en masa a buscar a su celestial patrona, a su ermita, para trasladarla a la iglesia. La procesión recorre las principales calles del pueblo, bellamente engalanadas, mientras las campanas y cohetes atronaban los espacios. Ni una sola casa abierta, ni un hombre por la calle. Todos siguen en posesión de «su Santa». ¡Oh fe religiosa del pueblo!, ese es el mayor tesoro que puedes tener.

Mi alma experimentaba esa sensación que se siente ante las cosas grandes. ¡Al ver aquellos hombres rudos, curtidos por todos los soles; por todos los vientos, rindiendo su homenaje a la Patrona, posados ante ella, implorándola con fe; con esa fe que es la que en grandece al corazón, para acercarlo más al Sumo Hacedor, pensé para mí: «Ahí está la Patria; ahí está la unidad y los hombres limpios de cochambrosas semillas».

Ya ocupa su sitio de honor la imagen en la iglesia. El gentío se despidió entre vivas y plegarias y poco después la juventud (y lo que no es juventud) acude a la plaza en donde los dulzaineros desgranaban al aire lo más escogido de sus canciones. Los primeros buscan diversión, los segun-

Vida económica nacional

Los problemas de financiación de las empresas

Se viene hablando desde hace algún tiempo de las dificultades financieras que encuentran las empresas para buscar capitales, pero hasta estos momentos no se había podido constatar que, en efecto, esas dificultades eran algo real y tangible.

Se acerca el principio de año y una numerosa serie de operaciones de ampliaciones de capital surgen en el mercado. Son operaciones que se presentan en las mejores condiciones para el público. Y así tiene que ser, emitiendo las nuevas acciones a la par, porque de otra manera, el público no acudiría a las suscripciones. Pero existen ciertas dudas respecto a que ni de esta forma sean las operaciones fáciles. En primer término, porque lo que buscan las empresas —el dinero fresco— eso no lo tiene nadie.

Ciertamente, estamos asistien-

do a la manifestación más clara del proceso de descapitalización que desde hace tiempo venimos anunciando. Las empresas hasta ahora, habían ido viviendo de sus reservas. Pero llega un momento en que estas no son suficientes para poder financiar los negocios ante el aumento constante que vienen registrando los precios, aumento que se refleja en todas las manifestaciones a tivas del negocio, comenzando por los jornales de la mano de obra, continuando con las primeras materias, sin contar los costos de reposición, cuya cuantía desorbitada crea los problemas más graves de resolver y a que lo que pudiera considerarse como una amortización tiene que convertirse, forzosamente, en una verdadera ampliación de capital.

Las empresas se encuentran ante esta situación tan anómala, en cuanto a los valores nuevos y viejos de su activo, en una posición de verdadero desequilibrio y es este desequilibrio el que está produciendo esta floración de nuevas ampliaciones de capital, que casi pudiéramos decir que es reposición tal de capitales ya que los capitales antiguos se encuentran consumidos por la desvalorización de la peseta, por la pérdida de valor del dinero en que ahora tienen que contar, produciéndose una mescolanza lamentable de valores en los balances que están muy lejos de reflejar la verdad contable, la verdad financiera y la verdad rentística del negocio.

Ahora, el segundo problema que se plantea a las empresas es el de encontrar el dinero para estas ampliaciones de capital. Por que el mercado de capitales tampoco está muy nutrido. Se ha notado estos días, en Bolsa el anuncio de las próximas ampliaciones de capital y la coincidencia con las numerosas demandas de pago de los dividendos pasivos que ahora vencen, algunos de los cuales se han pedido en cuantía más fuerte de cuanto se esperaba, han producido en el público una mala impresión, una impresión de temor, de recelo. La impresión de quien tiene que pagar una deuda que eso es al fin un dividendo pasivo y no tiene el dinero para afrontar la exigencia de ese vencimiento.

Los técnicos en estas materias esperan con evidente preocupación la entrada del año atentos a esta serie tan enorme de ampliaciones de capital que se encuentran en preparación, con los dividendos pasivos que fatalmente caerán ahora y en la amenaza de que también el Estado pida dinero al público, dinero que el público no se lo podrá dar porque no lo tiene, lo que obliga a pensar que esa suscripción de Tesoros habrá que hacerla como en años pretéritos a base de pignoraciones en el Banco de España.

Estamos llegando a un momento en el que habrá que hacer un estudio concienzudo sobre la situación del mercado de capitales. Indudablemente si la agricultura no rinde, si la industria no rinde, si al mismo tiempo, la organización estatal produce una absorción de dinero para inversiones sociales unas activas y otras pasivas —los montepíos es una inversión eminentemente pasiva— hay que ir pensando en quién será el que pueda ahorrar para atender a las necesidades de nuestra economía. —A. Sp.

que nunca lo olvidaré. Quizá lejos marcharé y a tus lares jamás vuelva, pero yo de tí hablaré como si fueras mi tierra.

Mariano Pindado
Maestro nacional.

El «Talgo» frente a la vía

Por José Fernandez Gómez.

De la revista «Criterio». (Continuación)

La seriedad de los números Al cabo, entonces, ¿lo que se pretende es que la Renfe adquiera el Talgo en propiedad mediante compra?

—Nosotros entrevemos— dice Lucas Oriol— que surgirá un tipo de explotación mixta entre Renfe y la colaboración de la empresa privada. Este modo de explotación traería consigo ventajas de elasticidad y vitalización de la empresa estatal. Necesitamos seguir teniendo control directo sobre el personal técnico, pues lo contrario acarrearía el fracaso no sólo de prestigio, sino también económico.

Pero la cautela de los entendidos se resiste a admitir fácilmente estos puntos de vista. Aunque en la Renfe concretamente existe un espíritu de verdadera simpatía respecto al Talgo, no deja de subrayarse que se trata de una cosa nueva por completo, desconocida aún. Se señala incluso que no sería conveniente crear un estado de expectación ilusionada en demasía por lo imposible de aceptar a cierrrojos una innovación de tal magnitud.

Simpatía y reflexión no han de creerse incompatibles. En cuanto a la teoría de vitalización de la empresa estatal mediante la colaboración privada, allá los poderes públicos con tal tesis general. Pero no parece que en el caso presente sería necesario llegar a ello, ya que sin ir a la explotación puede haber fórmulas más sencillas que incluyan el control del personal técnico por parte de los constructores.

Como palpables fueron la ayuda y las facilidades dadas por la Red Nacional a los anteriores ensayos del Talgo realizados en España, en la recepción de ahora al invento ya cuajado se sigue en el mismo espíritu. Ni siquiera ha habido ocasión de emitir juicio, porque el Talgo aún no llegó. Y en cuanto a condiciones económicas y jurídicas de la explotación, es imposible fijarlas de antemano tratándose de cosa desconocida, de un invento llevado a la práctica.

Cierto que mientras se desea vivamente conocer el nuevo tren se ha pensado en la línea Madrid-Irún para el probable servicio por ser la que posee más kilómetros de vía doble, necesaria para acoplar los horarios de los demás trenes al del Talgo, superior en velocidad. Se calcula también que esto de los horarios no representaría demasiados quebraderos de cabeza, porque no será muy exagerada la velocidad del Talgo en nuestros recorridos, sembrados de curvas de poco radio. Pero sin ninguna duda está planteada la necesidad no sólo de unas pruebas, sino también de un ensayo técnico y comercial. Así se hizo en un principio con los autotomotores hasta aceptarlos normalmente.

Plazo de ensayo para juzgar

Incubaciones a provincias

Le ofrece con la más perfecta organización y garantía:

GRANJA GRAU

Andrés Mellado, 23, Madrid. Solicite condiciones.

Peletería Germana

Abrigos moutón, garras, curtidos, tintes. Bola, 13, Madrid.

con base de experiencia suficiente? Unos dos años parece que bastarían. Evidentemente no pueden ser contraídas obligaciones definitivas sin tener en cuenta los intereses generales y los del público y a la vista los resultados.

Empresario del invento

Entre tanto, los Oriol y sus ingenieros siguen adelante con estudios y proyectos. Aspiran hasta a idear con el Talgo un sistema mixto de transporte por carretera y vía férrea. Aspiran a importar de los Estados Unidos las máquinas y la técnica para fabricar «Talgos» en España y exportarlos al mundo. Y de este modo sí que sería este negocio con fabricación en serie.

El mérito indiscutible de don José Luis Oriol en este asunto fué «ver» la idea del inventor y arriesgar a ella dinero y entusiasmo, aceptando un papel con su cara y cruz inevitables. Para proclamar por encima de todo su sentir acerca de lo lícito y noble que es enriquecerse cuando solo se logra produciendo riqueza para todos.

En las manos de Oriol hoy, el Talgo está frente a la vía.

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

Beneficios retroactivos del Seguro de Enfermedades Profesionales (Silicosis)

Todos los trabajadores que no se acogieron en tiempo oportuno a los beneficios retroactivos de la 4.ª norma transitoria del decreto de 3 de septiembre de 1941 y artículo 8.º de la orden de 26 de enero de 1944, deberán presentar su solicitud o hacer su presentación personal en la Delegación provincial del I. N. P. más próxima a su residencia, a la mayor brevedad posible y sin que exceda del plazo de tres meses concedido por el decreto de 14 de septiembre de 1949, que termina el 6 de enero de 1950.

Los trabajadores de las industrias cerámicas y de la minería de oro y plomo, o ser derechohabientes, que deseen acogerse a estos beneficios, deberán haber causado baja por silicosis en estas industrias antes del día 7, de enero de 1942 en que se creó este Seguro.

Los trabajadores de la minería de carbón o sus derechohabientes en los mismos casos, deberán haber causado baja en el trabajo por la enfermedad, en fecha anterior al 2 de febrero de 1944.

Se advierte que el plazo concedido no tendrá nuevas prórrogas.

Las Delegaciones provinciales del I. N. P. facilitarán toda la información necesaria para solicitar estos beneficios, poniendo a su disposición, además, los impresos precisos.

REGALOS DE PASCUAS...

prácticos y elegantes, en Peletería FERNANDEZ San Roque, 7, 1.º.—Avila

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Testado 7. Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 15 de diciembre de 1949 han resultado premiados los números siguientes:

Con 25 pesetas el número 260. Premiado con 2'50 pesetas todos los números terminados en 60.



ALICANTE ESTACION DE INVIERNO
CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO
Un lugar ideal para enfermos y convalecientes.
Director: Dr. S. Sanjulán.
Pida informes a la Administración. Teléfonos 1203 y 1204.

Nada de gangas.-Precios buenos y calidades mejores.-Anís, 14, 16, 18, 19'50 y 22 pesetas litro; coñac, 13 y vino dulce, 7; licores finos, 18. Turrone de la mejor marca, 32 pesetas kilo. **JESUS JIMENEZ**. San Millán, 2

INFORMACION DEPORTIVA

El "Club Casetas" sigue laborando en pro del Avila C. F.

En nuestro último artículo hacíamos un pequeño comentario en torno al «Club Casetas» y aun que pequeño y poco explícito, si lo suficientemente claro, para quienes en espera de novedades, aprovechan siempre éstas, para lanzar sus inverosímiles opiniones y divulgarlas por doquier, tal y como ellos se las forjan en su

tra primera autoridad, que con su amabilidad característica, les recibió en su despacho, tuvo palabras de encendido aliento para todos los presentes, invitándoles a continuar laborando y trabajando en favor del Avila C. F.

Y a propósito de la fiesta a que antes aludimos, no podemos por menos de reiterar, por medio de estas columnas, las más expresivas gracias, en nombre del «Club Casetas» al prestigioso industrial y gran aficionado, don Vicente Carreras, propietario del Café Piñón, que demostrando una vez más, su amor al deporte, y en un rasgo de amabilidad y deprenderimiento, se prestó desinteresadamente a ofrecer, el hermoso salón que existe en su establecimiento, para la celebración de referida

LIBRERIA DILOY

imaginación, siempre muy lejos de la realidad, puesto que las que hasta nosotros han llegado, no pueden ser más descaminadas y faltas de sentido.

A este respecto, y porque así nos han rogado que lo hagamos, queremos aclarar y dejar bien sentado, que el «Club Casetas», denominación con que se distingue a un nutrido número de socios y entusiastas aficionados al fútbol, no es, ni mucho menos una segunda Junta Directiva del Avila C. de F., y muchísimo menos aún donde se forjan proyectos, encaminados a sustituir, o por mejor decir, a reemplazar en tan espinadas tareas a la Junta Directiva. La misión de esta «Peña», si se puede llamar misión al propósito decidido de colaborar con la Directiva, o más claro, con el Avila C. de F., es la de que, cuantas iniciativas o sugerencias se hagan, por parte de sus componentes, que puedan reportar algún beneficio, económico se entienda, elevarlo a la Junta Directiva para su estudio, o en todo caso, para que con su aprobación y en pro del Avila, pueda llevar a la práctica el proyecto de que se trate «La Peña», es decir el «Club Casetas».

Y aclarado esto, y esperando haber complacido a quien nos lo interesó, pasamos a otro asunto, aunque también relacionado con la «Peña Casetas».

Según teníamos anunciado, en la mañana de ayer, una nutrida representación, tuvo el honor de saludar en su despacho oficial al excelentísimo señor gobernador civil. El principal objeto de la visita, fué el de expresarle, en nombre de toda la afición en general, el más profundo agradecimiento, por su reiterada ayuda en pro del fútbol local. Entre otros, también se le dió a conocer, el proyecto que tiene esta «Peña» de organizar, en la tarde del día 1.º de enero, una fiesta de Sociedad. Nues-

LIBRERIA DILOY

fiesta, cuando por algunos señores de los componentes, fué requerido para ello.

Celebramos esta feliz idea que ha de proporcionar a los socios del Avila una tarde amena y agradable, y felicitamos efusivamente al señor Carreras que de una manera tan callada, viene laborando continuamente en beneficio del fútbol local.

UVE.

El viaje de los futbolistas argentinos

BUENOS AIRES (Servicio Especial).—Ante la expectación que existe en esta capital por el próximo viaje de los tres equipos de fútbol argentinos más importantes a España, muchos aficionados han acudido a las oficinas de la K. L. M., que transporta los tres equipos, con el fin de adquirir nuevos detalles sobre el viaje. Los funcionarios de la citada compañía han anunciado que los equipos argentinos salen para España en el siguiente orden de fechas: Primero, «Newell's Old Boys» saldrá el día 13 para llegar a Madrid el día 15 a las 15,20; segundo el «San Lorenzo de Almagro», partirá de Buenos Aires el día 15 llegando a Madrid el 17 por la mañana, aunque se ignora aún la hora exacta. Por último, el día 17 emprenderá viaje el «Racing» que llegará a la capital de España el día 19 a las 14 horas.

COSAS CURIOSAS

Dos años de comunismo en los Estados Unidos

¡No se alarmen, señores! La cosa ocurrió hace más de un centenar de años. Y sucedió de esta manera.

Roberto Owen fué un filántropo inglés, más teórico que práctico, que hacia 1824 decidió llevar a la realidad sus ideas utópicas sobre una sociedad comunista perfecta. Los Estados Unidos, en tonces, como ahora plenos de vigor y prosperidad, en aquellas fechas ofrecían un amplísimo campo para cualquier ensayo, por muy extravagante que éste fuese.

El sitio escogido para llevar a la realidad esta utopía fué un lugar establecido en las orillas del Wabash, en Indiana, que denominó Nueva Armonía. El presidente Monroe se prestó a la realización de este plan.

En su nuevo país se determinó a cortar de raíz todos los males suprimiendo la propiedad particular y el dinero. Atribuía las diferencias sociales y el egoísmo al sistema de tener a los niños bajo la tutela de la familia. De ahí que propusiera separar a los niños de sus padres, una vez que estos cumplieran los tres años educándoles desde la infancia al servicio del Estado.

En la ola de adeptos que acudieron e incrementaron el nuevo Pa-

ta, en la cual no pudiese menos de decir una herejía. El pié fué:

«A Cristo le llevó el diablo». Quedo contestó:

«Grande hereje fué San Pablo Pero al fin se convirtió; Y a Judas, porque vendió a Cristo, le llevó el diablo».

Ganancia fatal

En el pasado mes de agosto, un agricultor de Nueva Zelanda llamado Albort Bond, de 75 años de edad, apostó en unas carreras de caballos celebradas en Wellington por un caballo desconocido y, como tal, sin apostadores. Como ganase el caballo la carrera ganó una importante cantidad, pero apenas la hubo cobrado sufrió un colapso y murió.

Las autoridades policíacas comunicaron lo acaecido a la señora del fallecido, con tan fatales consecuencias que, la pobre señora, sufrió, a su vez, un ataque al corazón y murió pocos momentos después.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de dolores y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LIBRERIA DILOY

ralso de Owen no faltaron, mejor dicho, abundaron los pescadores en río revuelto. Sin embargo, los primeros 800 fundadores de la República vivieron en armoniosa prosperidad durante el primer año. La pugna empezó por el sistema de remuneración establecido en la Constitución: fuese cual fuese el fruto de su esfuerzo, tanto la vivienda, como la alimentación y el vestido, era igual para todos. Estas y otras divergencias trajeron consigo el fracaso. El comunismo de Nueva Armonía duró unos dos años, el fracaso fué absoluto, y Roberto Owen perdió en tan descabellado intento una fortuna de 200.000 dólares... de en tonces.

Rasgo de ingenio

Un inquisidor, enemigo de Quevedo, trató de apurar su ingenio, dándole pié para una cuarte-

IRESA es el mejor motor de fácil aplicación a su bicicleta. Venta exclusiva T. Velázquez.—Comandante Albarrán, núm. 2. Publ. «Almazor»



LA CASA DE AVILA

Crónica de nuestro corresponsal, Rafael GOMEZ-MONTERO.

En la última reunión celebrada en la Pensión Madrid, han quedado sentados todos los preparativos para llevar a cabo oficialmente, la creación de la «Casa de Avila».

Mayoral Fernández obsequió a los asistentes, con «Yemas de Santa Teresa», un amable regalo remitido por el guía de Turismo en Avila Transcribimos el agradecimiento de la Comisión.

Una vez constituida esta Junta preparatoria, cuyos nombres han sido facilitados a través de este diario, se procedió a la redacción de una circular-llamamiento, que será enviada a todos los abulenses que residen en la capital de España, y que, por cierto, para salvar una errata de imprenta, en una de las últimas crónicas, diremos que se trata de 33.000 y no 3.000, los hijos de la provincia de Avila que tienen fijada su residencia en Madrid.

Las llamadas telefónicas y las cartas, van llegando insistentemente, con lo cual el censo se ha incrementado hasta un número muy considerable.

A medida que se vayan recibien-

LIBRERIA DILOY

do boletines de inscripción, la Comisión organizadora, celebrará una reunión plenaria para redactar el Reglamento y proponer una Junta Directiva. Este proyecto será sometido a la aprobación de una reunión general que será convocada en un salón madrileño y a la que serán invitados todos los futuros asociados de la «Casa de Avila».

Podemos adelantar únicamente que la cuota de suscripción—según nos preguntan en numerosas cartas—oscilará entre las cinco y las diez pesetas mensuales y se pretende establecer una cuota mínima que variará según el número de socios.

Una vez aprobado el Reglamento y nombrada la Junta Directiva la «Casa de Avila», será instalada y abierta al público, cosa que esperamos sea con el año nuevo.

Los obstáculos a vencer son innumerables. No falta entusiasmo por parte de todos, pero es necesario un apoyo general de autori-

dades, pueblo de Avila, y colonia abulense de Madrid, para llevar a cabo esta gran tarea en pro de Avila.

Es necesaria la «Casa de Avila» no solo para los que habitamos aquí, y estamos ausentes de nuestra ciudad, sino para los mismos abulenses que continúan viviendo en la provincia, pero que de vez en cuando tienen necesidad de acudir a la capital de la nación en viajes de negocios, o de recreo.

Todos, unos y otros, tendrán abiertas las puertas de la «Casa de Avila», y serán recibidos con los brazos abiertos.

Allí, en la tertulia, en la biblioteca, o en la sala de reuniones familiares, Avila estará representada por los mismos abulenses, en un lugar, donde en las paredes haya fotografías y cuadros de nuestra provincia, donde acudan los jugadores del Avila C. de F. cuando vengán a Madrid, donde actúen los coros y danzas de la Sección Femenina, en uno de esos innumerables festivales madrileños en que toman parte, donde veamos exposiciones de pintores abulenses, donde Avila entera, desde la Moraña al Valle del Tiér y desde Gredos a la tierra de Pinares, sea una estampa viva, cuajada de recuerdos para que la ausencia no sea tal ausencia, sino una prolongación de la vida de nuestra Patria chica, en un pedazo de su misma tierra, arrancado del corazón de Castilla y trasplantado a la capital de España.

Esto será la «Casa de Avila». Si queremos que esto sea, es necesario el apoyo de todos, un apoyo mínimo material pero muy grande espiritualmente, para animar a todos en esta empresa que está encauzada al servicio de los abulenses y en beneficio de la provincia.

Estamos seguros que esos nombres que integran la Comisión Organizadora, son capaces de conseguir espléndidos frutos en esta feliz idea que ya vemos encauzada hacia un final de éxito.

LIBRERIA DILOY

Ya sabe don Eleuterio. — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIL

En el Archivo del Real Monasterio de Santo Tomás

(Notas históricas sobre la Cofradía del Santísimo Rosario en Avila)

FR. ABELARDO PANIZO, O. P.
Director de la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo

(Continuación)

Las actas nos hablan encomiásticamente del fervor de los cofrades, que intentan seguir a toda costa las mismas constituciones anteriores a la «exclusión». Pero, el golpe de Mendizábal había de tener por mucho tiempo su más completo éxito. Por de pronto, faltó el dinero para las funciones religiosas, cuanto más para las danzas y regocijos de antaño. Los cofrades se vieron obligados a poner de su bolsillo notables cuotas para los gastos más esenciales. Por esto y otras causas, que se dejan comprender, a pesar de haber quedado algunos dominicos en la ciudad, que siguieron alentándoles en esos calamitosos años y a pesar también, justo es reconocerlo, de los esfuerzos del clero parroquial de San Vicente, la Cofradía y Hermandad del Rosario a «abó por reducirse a un grupito de sacerdotes y dos o tres beatones, que constituían la Junta Directiva, en cuyas reuniones se amenazaba continuamente a los anderos y otros oficiales con expulsarlos de la Cofradía y Hermandad, porque no asis-

tían a las procesiones para llevar las andas, aún pagándoles. «El Muñidor», llamado posteriormente «Taza» (recaudador), que en los siglos XVII y XVIII era todo un personaje con su sotana blanca y sueldo, es en este período frecuentemente multado con las dos libras de cera, según antigua usanza. Pero, los cuartos no salían ni de la cera del muñidor, ni de las manos de los cofrades.

Por añadidura, hay otro paréntesis desastroso entre 1848 y 1852, en el que el Alcalde Constitucional prohíbe, al perecer con sobrada razón, todo culto que implique aglomeración de personal en la Basílica de San Vicente, por amenazar derrumbarse la pared del patio exterior.

Viendo que las cosas de San Vicente no tenían por entonces arreglo, un ilustre cofrade y hermano del Rosario, a quien en gran parte debemos el que nuestro convento no sea hoy un montón de ruinas, como tantos otros, solucionó esta larga y difícil crisis. Ocho años habían pasado desde que los dominicos habían sido expulsados de Santo Tomás.

La Junta de enajenación no había dejado en el grandioso monasterio más que las paredes, y en la iglesia, convertida en una cuadra, por milagro quedaba el retablo del altar mayor, no sin sufrir las raspaduras de oro a que eran tan aficionados los liberales. Nadie se había atrevido a comprar el regío y sagrado monasterio, no siendo quizá la causa el importe de su precio material, pues hasta en esto el Gobierno daba excepcionales facilidades de pago, aparte aparte de los ricos materiales de construcción, fábrica de tejidos, almacenes de lana, algodón, cáñamo, etc., que el anuncio de subasta decían podían instalarse en sus amplios locales.

A esta subasta (1844) respondió don José Bachiller, cofrade y hermano del Rosario, con 1.360.200 reales; cantidad que, aún rebajada a 1.246.817, con las máximas facilidades de pago, resultaba una suma, si bien insignificante para el valor artístico y material del convento, muy superior a la que se dió por otros conventos, por algunos de los cuales sabemos que no se llegó ni a pagar 100 reales siquiera.

Por su propia cuenta, el señor Bachiller rehabilitó en 1851 la iglesia para el culto y, cuando todo estuvo a punto, se presentó al señor Obispo solicitando su reapertura y rogándole, en unión de los demás miembros de la Junta Directiva del Rosario, se dignase acceder al traslado de la Cofradía, puestos ya de acuerdo con los párrocos de San Vicente y de San Pedro a quien pertenecerían, en este traslado, todos los derechos eclesiásticos anejos a la Cofradía.

La Cofradía revivió un poco, siquiera recordando los buenos tiempos de Santo Tomás. Es muy digna de elogio la conducta del señor Bachiller,

propietario del monasterio, quien en 1853 levantó un trono a la Santísima Virgen en la iglesia, aunque hubo de reclamar para estos y otros gastos la ayuda de la Cofradía, pues sus cuentas ya no andaban nada bien.

Pero un año más tarde, es decir en los últimos meses del año 1854 (y no en el año 1855, como escribe el P. Cienfuegos), el pobre don José murió agobiado de enormes deudas, que se elevaban a dos millones de reales, presentándose unos cuarenta acreedores. Rápidamente se convocó Junta general el 27 de diciembre del mismo año; y la V. Imagen de Nuestra Señora del Rosario, con todo el mobiliario de la Cofradía vuelve a peregrinar... hasta llegar de nuevo a San Vicente. Entre otras causas de preferencia que dieron los cofrades para volver a instalarse en San Vicente fué «por estar más retirado para la celebración de las funciones»...

Tal vez fuese providencial el desenlace fatal de las halagüeñas perspectivas que nos ofrecía don José Bachiller. Ante la catástrofe definitiva que se cernía sobre el monasterio y que todos los abulenses creían inevitable, el excelentísimo y reverendísimo señor don Fernando Blanco (dominico), Obispo de Avila en aquellos momentos y más tarde Arzobispo de Valladolid, se lanzó a la lucha por la conservación del convento. No fué precisamente con los buenos y comprensivos caballeros de Avila con los que más tuvo que luchar, en unas circunstancias, en que ni remotamente siquiera se podía hablar en público de la restauración de conventos.

(Continuará)

EL DIARIO DE AVILA

Redacción - Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 7
Teléfono 24
Apartado de Correos, 8

Patronato Local de Formación Profesional de Avila

El Patronato de mi presidencia, en sesión que celebró el día de ayer, conoció el anuncio publicado en EL DIARIO DE AVILA, por el que la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Capital, convoca a los alumnos del primer año de Orientación de la Escuela Elemental de Trabajo, dependiente de este Patronato, para el examen-oposición para conceder dos medias becas; y visto lo actuado sobre este asunto, a propuesta de esta presidencia, por unanimidad se acordó:

- Primero. No aceptar las medias becas anunciadas.
- Segundo. Prohibir a los alumnos de esta Escuela concurrir al examen-oposición anunciado.
- Tercero. Crear dos medias becas entre dichos alumnos, previo examen oposición, que necesariamente habrá de celebrarse en dicha Escuela, con Tribunal designado por la Dirección de la misma entre los Profesores numerarios correspondientes, y que su importe de mil trescientas cincuenta pesetas cada una de ellas será abonado con fondos del Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia, Presidente de este Patronato, y.

Meñana obliga la ley de abstinencia y ayuno correspondientes a la Vigilia de Navidad que en virtud del privilegio de la Bula se anticipa al sábado anterior. Los que, pudiendo, no hayan tomado la Bula han de observar el ayuno y la abstinencia el día mismo de la vigilia o sea el día 24.

luntad, será a los que llegue la paz bendita del Niño Dios.

No a los ruines, los egoístas, los que sólo miran las bajezas, las imperfecciones y las miserias de este mundo.

El vocal de P. y P. del C. D. de los JJ. de A. C.

Relación de donativos para la Campaña «Navidad de los Humildes»
Suma anterior, 57 027 20 ptas.

Grupo Harinero de Avila. excepto industrias de Arévalo, 6 700 pesetas; anónimo, 1.000; Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, 250; Jefatura Agronómica 300; Fiscalía Provincia de Tasas, 313; marqueses de Canales de Chozas, 250; Banco Central (personal), 179; Mutua Mercantil e Industrial, 150; Jefatura de Sanidad (personal), 143; personal de la Delegación de Trabajo, 150.

Donativos de cien pesetas: Don Ricardo García; don Manuel Canales; don Saturnino Muñoz; excelentísimos señores condes de Saceda; don Damián García Medero.

Niños acogidos en el Hogar Infantil de Auxilio Social, 24.

Cuarto. Comunicar a la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que el Patronato y el Claustro de Profesores han visto con profundo desagrado la actitud observada por dicha Junta que implica un desatino para el Profesorado y Tribunal nombrado por la Escuela y un desacato a las normas establecidas por el único Centro que en la materia que nos ocupa tiene capacidad oficial.

Avila, 16 de diciembre de 1949, David Herrero Lozano.

Gobierno Civil de Avila

Visitas al excelentísimo señor gobernador

En su despacho oficial, ha recibido nuestra primera autoridad provincial las siguientes visitas:
Don Jesús Martín, parroco de San Pedro; don Santos Jiménez, de San Juan de la Nav; señorita Julieta Elbe; representante de «Sociedad S. A.»; don Gregorio Hernández, don Tirso Muñoz, don Crescencio Martín y don Pedro Martínez, de Villanueva de Avila; don Emiliano y don Herenegildo Jiménez, de Valdecaja; señor alcalde de El Parral; señora directora y una profesora del Grupo Escolar de Santa Teresa; señor alcalde de El Oso; Corporación Municipal de Narros del Castillo.

La fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza

Patrona de los agentes comerciales

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Avila celebra el próximo domingo, día 18, la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de la Esperanza, con una Misa en la iglesia de la Magdalena a las doce de la mañana, sirviendo luego una comida extraordinaria a los pobres acogidos en la Casa de Misericordia y Comedor de Caridad, actos a los cuales se hallan invitadas las autoridades y, por nuestro conducto, la Industria y el Comercio avilense, de manera especial.

El lunes, en la misma iglesia, a las diez de la mañana, se celebrará una misa rezada, con responso por el eterno descanso de los compañeros fallecidos. Agradecemos a nuestro querido amigo, don Mariano del Barrio y Los, presidente del Colegio de Agentes Comerciales, su atenta invitación y saludo.



“... a los hombres de buena voluntad”

Se acercan las Navidades. Una vez más el Niño Dios va a venir a este mundo.

Un año más —hablando metafóricamente— el Hijo de Dios va a nacer entre el frío de la tierra y la alegría de los cielos.

Jesús Niño vendrá a nuestros corazones —portales de Belén más sucios y más pobres y miserables muchas veces que aquel establo de hace veinte siglos en la ciudad de Judea.

En la tierra solo le aguarda el frío de la indiferencia, el hielo de los egoísmos, la dureza de los corazones.

Las trompetas y los ecos de los coros celestiales volverán a resonar en los espacios. Y... ¡quién los oír!

«Paz en la tierra!»

Un año más se oyen los ecos de los ángeles anunciando la buena nueva a los humanos.

Ya ha resonado el pregón navideño.

¡Y cuántos no le han oído aún! «Paz a los hombres», anunciaron los ángeles de Belén.

Eso que tanto ansía la humanidad nos lo trae el Niño-Dios de las alturas. Todos los años. Y todos los años, o lo perdemos, o es que no sabemos conquistar y adquirir esa paz celestial que Dios nos envía.

Paz que ha de ser «obra de la justicia».

Y justicia que ha de lograrse mediante la caridad cristiana, generosa y desinteresada.

La caridad de Dios que ha de llegar a todos los hombres, hasta los más desheredados de la fortuna.

Y ha de llegar por medio de nosotros.

Por conducto nuestro.

¡Católicos avilenses!

La Campaña de Caridad en favor de los humildes en estos días santos de Navidad te ha tendido la mano.

¿Cómo has respondido?

Es para tus hermanos los pobres, los desheredados de la fortuna.

Para que en ningún hogar avilense —por mísero que sea— falte lo necesario que exige estos días y haga felices —al menos en estas navidades— a todos los hombres.

Para que se cumplan los ecos de los ángeles en la Noche Santa del Nacimiento de Dios.

Jesús nació por todos y para todos. Justo es que todos participen de su alegría y de su bondad.

Esa justicia que invocas, cristiano; esa justicia social que deseas para tu Patria y que quizás pregonas a voz en grito por las calles, español, esa justicia que nos helamos todos para nuestra Patria, ¡lo exigel, ¿por qué te niegas?

Cristo, al nacer, te lo pide. Solo por eso debías hacerlo con generosidad y esplendor.

La Patria te lo demanda. Esta tu Patria, España, que pregona y desea superarse aun más en esa tan decantada justicia social

han reanudado su funcionamiento ya que la mitad de las casas de Avila los tenían inútiles por helarse el líquido contenido.

El día de hoy ha sido radiante; cielo azul purísimo apenas empañado por ligeras nubecillas. Veremos lo que dura y esperemos que el cielo nos obsequie con nuevas nevadas que resuelva definitivamente el agobiante problema de los embalses.

Un saludo del nuevo Alcalde

Nos honramos en publicar a continuación las primeras palabras que como Alcalde de Avila dirige a su pueblo don José María Martín Sampedro, quien, a las siete de la tarde de hoy, ha tomado posesión de su cargo.

Al pueblo de Avila:

En el momento de tomar posesión de la Alcaldía de Avila, cumpla el grato deber de saludar a todos los vecinos de esta Ciudad, por medio de nuestro acogedor DIARIO DE AVILA.

Desde sus columnas mi primera promesa fiel: permanecer hasta el momento mismo de mi cese en vigilia constante y servicio permanente de los intereses de esta noble Ciudad.

Si llego a este cargo sin mérito personal alguno para ostentarlo, tengo una gran confianza en todos vosotros, porque, como hijo de Avila, de la que nunca salí sino en brevísimas temporadas, hijo a mi vez, de hijos de Avila, conozco muy bien vuestras virtudes y vuestras cualidades, y en ellas, no en mis escasas fuerzas, pongo toda mi esperanza. Mi despacho oficial estará en todo momento abierto a todos mis convecinos y de todos espero esa valiosa cooperación que, basada en la justicia y equidad más severa, utilizando como medio el diálogo entre amigos, conversación entre corazones, evite la crítica injusta de las tertulias de café o de la calle; que midan el prestigio debido, para bien de todos, a la Autoridad, sin beneficio particular de nadie, mucho más cuando quien ejerce dicha Autoridad desea, más aún que permite, el diálogo que, mediante una crítica constructiva, permita a aquella con la ayuda de todos los que ejercen cargos públicos, resolver con más acierto lo mejor para el bien común.

Recibo de Dios, origen de toda Autoridad, la que corresponde a mi nuevo cargo y, por ello, prometo, ante todo, emplearla en su servicio y gloria en cuanto de mi dependa. Y, siguiendo en ello la tradición avilense, desde este mismo momento pongo mi cargo bajo el valioso patrocinio de la Santísima Virgen de Sonsoles, protectora visible de esta Ciudad de Avila, y la deposita en el altar de nuestra celestial Patrona e Ilustre Paisana Santa Teresa de Jesús. Que ellas hagan que mi nuevo cargo sirva así, para el servicio de Dios, moralidad, rectitud y buenas costumbres de cuantos vivimos en esta Ciudad que cuenta entre sus mayores glorias ser la cuna de Santa Teresa.

A las órdenes siempre de nuestro Caudillo invicto, Francisco Franco, laboraremos cada día para que el progreso de esta Ciudad avilense sea una nueva aportación a la grandeza inmovible de nuestra amada Patria.

Puesta la mirada siempre en sólo el bien común de todos los avilenses, bajo aquella protección y con el fin propuesto, asumo las grandes responsabilidades de mi cargo con la petición reiterada de vuestra valiosa ayuda y constante cooperación.

Con estos anhelos y en su toma de posesión, os saluda a todos muy cordialmente.

VUESTRO ALCALDE

Avila, 16 de diciembre de 1949.

Ecos de Sociedad

Natalicio

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido paisano don Marcelino Jiménez, profesor de la Universidad Central (nacida Josefina Juliá). Reciban los padres nuestra enhorabuena que hacemos extensiva especialmente al abuelo paterno don Tomás.

SE OFRECE cocinera. Razón: Plaza Santa Teresa, 6 (portería).

A. Rodríguez Rebollo

MEDICO

Director del Dispensario Antituberculoso y del Sanatorio de Santa Teresa

Suspende su consulta de Pulmón y Corazón hasta el once de enero próximo.

PERDIDA de una cartera con documentos. Se gratificará en el Banco Santander.

Dr. Collado

Médico jefe de Puericultura del Hospital Provincial y puericultor del Estado suspende su consulta de enfermedades de la infancia hasta el 10 de enero.

Una Ud EL DIARIO DE AVILA

Sucesos en la provincia

Una anciana perece en un incendio

SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS. — En Carrascajejo, anejo de esta localidad, acaeció la noche pasada un suceso luctuoso y lamentable, en el que fué víctima una anciana a quien de apodo llamaban «La Sargenta». Unos vecinos de dicho pueblo salían de terminar el día de matanza en casa de uno de ellos cuando observaron gran humareda sobre el tejado de la vivienda de una anciana llamada por apodo «La Sargenta» que habitualmente se dedicaba a la mendicidad y que apareció carbonizada en la cama cuando, a golpes, fueron abiertas las puertas de su domicilio quedando éste, al entrar por la puerta la corriente de aire, inmediatamente envuelto en llamas.

El tiempo en Avila

Cambió la decoración. El deshielo ha sido tan rápido que a última hora de anoche apenas quedaba algún residuo de nieve en sombríos rincones. La elevación de la temperatura transformó la nieve en agua y de ello se beneficiarán abundantemente nuestros ríos y pantanos, así como las tierras de labor y pastos, que con la nevada han recibido gran ayuda. También los grifos y cañerías